

Copia Sep 1



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 154-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.3,988,205.00, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.
Edgar Amador Gómez Sacob
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

09 AGO 2018

Firma:
Hora: 11:16
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. USEPLAN/MCIV 719 - 2018
Guatemala, 07 de agosto de 2018

USEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
09 AGO 2018
HORA: 16:00 NOMBRE:

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DOCUMENTOS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
09 AGO. 2018
AHS: 15:15 Hrs. Leves

8



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -JSE/PLAN-

RECIBIDO
24 JUL 2018

Recibido a las 16:40 Horas
Firma: *tony*

OF. INFRA 2018072402

Guatemala, 24 de julio de 2018

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 3,988,205.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edgar Marizuya Telón
Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
COVIAL

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos según incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcán de Fuego) y la reprogramación para el proyecto BL-001-2018, que forman parte del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL- por un monto de Q. 3,988,205.00.

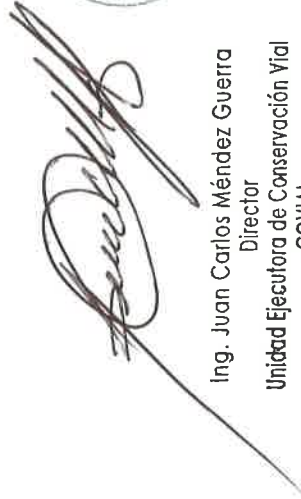
EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL




Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3

FECHA : 24/07/2018

HORA : 12:20.25

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

24

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

017-002-0001

Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)

11 01 000 002 000 100 29

018-002-0001

Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)

11 02 000 002 000 100 29

Total

-3,988,205.00

0.00

018-002-0001

Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)

11 02 000 002 000 100 29

-3,314,336.00

0.00

-673,869.00

0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

017-002-0001

Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)

11 01 000 002 000 100 29

Total

3,988,205.00

0.00

017-002-0001

Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)

11 01 000 002 000 100 29

3,988,205.00

0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

DEBITO

CREDITO

017-002-0001

Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)

-3,314,336.00

3,988,205.00

018-002-0001

Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)

-673,869.00

0

-3,988,205.00

3,988,205.00

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos segun incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcan de Fuego) y la reprogramacion para el proyecto BL-001-2018.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Edgar Martínez Telón

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TECNICO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra

Director

FIRMA

Unidad Ejecutora de Conservación VIAL

-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 24/07/2018
HORA : 12:20:25
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 24

11130013 - 203 - 000

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO

DÉBITO
-3,988,205.00
-3,988,205.00
-3,988,205.00
-3,988,205.00
Total -3,988,205.00

CRÉDITO
3,988,205.00
3,988,205.00
3,988,205.00
3,988,205.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos según incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcan de Fuego) y la reprogramación para el proyecto BL-001-2018.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURAY TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECTOR
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3

FECHA : 24/07/2018

HORA : 12:20:25

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

24

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA

Centro Costo Consolidados

4987-9; 5965-17; 6093-3; 6176-8; 6364-7; 6402-16; 6536-6; 6634-15;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos según incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcan de Fuego) y la reprogramación para el proyecto BL-001-2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón

COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra

Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial

COVIAL-

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, veinticuatro de julio de dos mil dieciocho.

INTERESADO:

ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número veinticuatro (24) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha veinticuatro de julio de dos mil dieciocho el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial solicita la aprobación de la reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos según incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcán de Fuego) y la reprogramación para el proyecto BL-001-2018, que forman parte del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL- por un monto de Q. 3,988,205.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

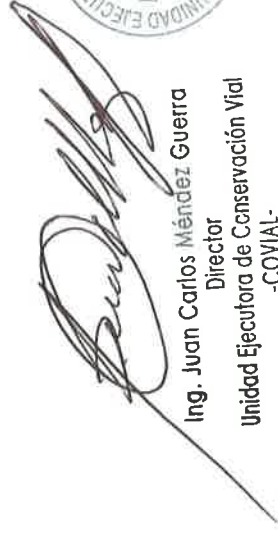
POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado, el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del presupuesto General de Ingresos y egresos del estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete; y lo regulado en los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 de fecha 27 de diciembre de dos mil diecisiete; y, 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

I) **AUTORIZAR** la reprogramación con número de Comprobante veinticuatro (24), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estarán atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

II) **Notifíquese.**


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-





UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Guatemala, 24 de Julio del 2018

@COVIAL civ

[illegible]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 24/07/2018
				HORA : 12:19.57
				REPORTE: R00817623.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)				Total	-3.988.205,00	0.00
11 01 000 002 000 100 29						-3.314.336.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)					-673.869.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29							

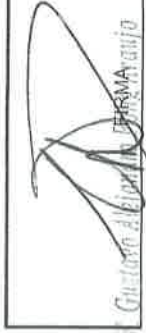
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

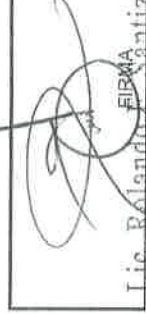
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)				Total	3.988.205,00	0.00
11 01 000 002 000 100 29						3.988.205,00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-3.314.336.00 3.988.205.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-673.869.00 0
		-3.988.205.00 3.988.205.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos según incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcan de Fuego) y la reprogramación para el proyecto BL-001-2018.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES AÑO


Lic. Guillermo A. Vial
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 3
					FECHA : 24/07/2018
					HORA : 12:19.57
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-3,988,205.00	3,988,205.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-3,988,205.00	3,988,205.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-3,988,205.00	3,988,205.00
Total		-3,988,205.00	3,988,205.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

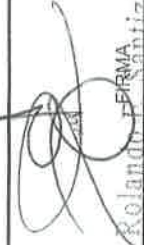
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos según incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcan de Fuego) y la reprogramación para el proyecto BL-001-2018.									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO					
			DIA	MES	AÑO


Mgr. Guadalupe Arzujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial


Lic. Rolando Sanz
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

-00/14L-

-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 24/07/2018
HORA : 12:19:57
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

FECHA DOC. RESPALDO:

COMPROBANTE No.: 24

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
							NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA
							NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA
							NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA
							NO TIENE MOVIMIENTO DE META FISICA

Centro Costo Consolidados

4987-9; 5965-17; 6093-3; 6176-8; 6364-7; 6402-16; 6536-6; 6634-15;

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos segun incrementos a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 (atendieron ruta m-14 Emergencia Volcan de Fuego) y la reprogramación para el proyecto BL-001-2018.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

MR. Gustavo Alberto Hernandez Araujo

Subdirector Administrativo Financiero

Unidad Ejecutora de Conservación Vial

-COVIAL-

Lic. Yolanda E. Santizo T.

Subdirectora Administrativa Financiera

Unidad Ejecutora de Conservación Vial

-COVIAL-



CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red Vial Pavimentada con Mantenimiento (Ejecución Normal) y 018-002-0001 Red Vial Terciaria con Mantenimiento (Ejecución Normal) que tiene como fin el incremento a proyectos contratados durante el ejercicio 2018 y reprogramación del proyecto BL-001-2018.

CONSIDERANDO:

Que el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete” con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 de fecha 15 de diciembre del 2016 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “24” con cargo al renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común” por el monto de tres millones setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos diecisiete quetzales con 00/100 y renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” por el monto de doscientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y ocho quetzales con 00/100 (Q.241,788.00).


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



JUSTIFICACIÓN
DEL DEBITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 3,746,417.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Q. 241,788.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran por lo que el débito se realiza en:

PG	SPG	PY	ACT	OB	REN	GEO	FTE	ORG	CORR	FTE REF - ORG REF - CORR REF	MONTO
11	01	000	002	000	173	0106	29	0101	0003	0000 0000 0000	2,220,660.00
11	01	000	002	000	173	1499	29	0101	0003	0000 0000 0000	1,093,676.00
11	02	000	002	000	173	3000	29	0101	0003	0000 0000 0000	432,081.00
11	02	000	002	000	188	0504	29	0101	0003	0000 0000 0000	167,009.00
11	02	000	002	000	188	3000	29	0101	0003	0000 0000 0000	74,779.00
TOTAL:											3,988,205.00

No está demás indicarles, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación por resultados del Mantenimiento de la Red Vial a Gastos por Administración.

La cual modifica las metas físicas que COVIAL tiene programadas, dado que el presupuesto se programó a nivel municipal y no contradice la programación en relación a los contratos suscritos para el Mantenimiento.

Por lo que el débito no perjudicara la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realmente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q3,988,205.00
------------------------	---------------

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común".
Q. 3,746,417.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras".
Q. 241,788.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

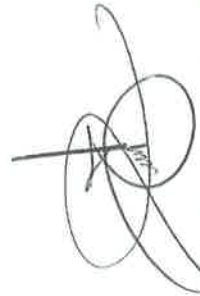
Derivado a la emergencia del Volcán de Fuego se necesita el incremento a los montos originales de los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 BL-034-2018 empresa Constructores de Guatemala MyC S.A. y S-034-2018 empresa Seprofe debido a la atención en las rutas RN-14-06 Tramo el Rodeo -Escuintla y CA-09-SUR-05 500 metros adelante bascula dgc - palin.

Así mismo se necesita reprogramar el proyecto contratado denominado BL-001-2018 de la empresa Constructora Beralva, derivado a que la carpeta asfáltica en la ruta RD-GUA-11 y RD-GUA-04-06, se encontraba en condiciones críticas y debido al colapso de tuberías de 30" y 60" de diámetro que formaban parte de drenaje transversal en kilómetro 7+400.

No se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, derivado a que la modificación es financiera, por lo que no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementaran los kilómetros a atender, se ajusta únicamente la cantidad de renglones a trabajar.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q3,988,205.00
--------------------------------	----------------------


MBE Gustavo Alejandro Pong Aranjó
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Guatemala, 18 de julio de 2018
OF. COVIAL-SDT-0420-2018/SMPP/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con base al Oficio SDAF 579-COVIAL/RS/hf de fecha 16/07/2018; se solicita realizar la respectiva revisión y análisis de los incrementos necesarios para continuar con la ejecución de los proyectos que se describen a continuación:

No.	PROYECTO	EMPRESA	INCREMENTO
1.	BL-034-2018	CONSTRUCTORES DE GUATEMALA M Yc, S.A.	Q. 1,525,756.06
2.	S-034-2018	SERPROFE	Q. 241,786.04

Sin otro particular, agradezco su atención.

ING. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL-COVIAL-

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
COVIAL-
RECIBIDO
19 JUL 2018

Guatemala 24 de Julio del 2018

Licenciado
Rolando Santizo

Sub-Director
Financiero Administrativo
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

Estimado
Licenciado Santizo

Por medio de la presente se traslada la información para la gestión de la reprogramación del proyecto BL-001-2018 se adjunta cuadro donde se describen los montos de decremento e incremento a realizar a los tramos correspondientes.

Atentamente

ING. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL-COVIAL

Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos Covial

PROYECTO	REGLON	ROUTA	TRAMO	LONGITUD	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO INCREMENTO
BL-001-2018	173	RD-GUA-11	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ - LAS TRES CRUCES (LIMITE DEPARTAMENTAL GUATEMALA/SACATEPEQUEZ)	3.89	San Pedro Sacatepequez	San Pedro Sacatepequez	109	Q 1,393,587.00
BL-001-2018	173	RD-GUA-04-06	CHINAUTLA - GUATEMALA	8	Guatemala	Chuanrancho	199	Q 827,073.00
BL-034-2018	173	RN-14-06	EL RODEO - ESCUINTLA	11.73	Escuintla	Escuintla	501	Q 253,680.00
S-034-2018	188	RN-14-06	EL RODEO - ESCUINTLA	3.34	Escuintla	Escuintla	501	Q 120,894.00
BL-034-2018	173	CA-09-SUR-05	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN	8.95	Palin	Palin	511	Q 1,272,077.00
S-034-2018	188	CA-09-SUR-05	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN	0.6	Palin	Palin	511	Q 120,894.00
TOTAL:								Q 3,988,205.00

ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

DIRECCIÓN
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL -



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 154-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.3,988,205.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **300-2017, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Estuza

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

